



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
 DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
 OBRA: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO



EN LA LOCALIDAD DE MONTEMARIANA CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE FRESNILLO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 24 DE JUNIO DEL 2020, REUNIDOS EN MONTEMARIANA, LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: MONTEMARIANA

ASI MISMO, EN PRESENCIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL QUIEN HACE CONSTAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION.

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION

FECHA: 24 DE JUNIO DE 2020

OBRA: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO

SUBREGION: 010
 PROGRAMA: DRENAJES
 NOMBRE DEL PROYECTO: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO DRENAJES
 LOCALIDAD: MONTEMARIANA
 MUNICIPIO: FRESNILLO
 MODALIDAD DE EJECUCION: A/C
 No. DE CONTRATO: MF DS IR FIII 02-20
 FECHA DE INICIO: 17 DE ABRIL DE 2020
 FECHA DE TERMINACION: 24 DE JUNIO DE 2020

EL PROYECTO FUE EJECUTADO VIA:

CONSTRUCTORA: ING OSCAR YUNEL DOMINGUEZ PARGAS
 REPRESENTANTE: ING OSCAR YUNEL DOMINGUEZ PARGAS
 QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO, MEDIANTE LA

DESCRIPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
OBRA: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO



TECNICAS. DESCRIPCION DE LA OBRA: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MONTEMARIANA

BENEFICIARIOS: 250

INVERSION AUTORIZADA:

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO EN BASE A EL OFICIO DE APROBACION, FECHA Y MONTO QUE A CONTINUACION REGISTRA:

No. DE OFICIO	FECHA	TOTAL (\$) (CON I.V.A.)	FEDERAL (\$)	ESTATAL (\$)	MUNICIPAL (\$)	PARTICIPANTES (\$)
ACTA CODEMUN 24 DE FEBRERO DE 2020	24 DE FEBRERO DE 2020	\$1,360,870.27			\$1,360,870.27	

INVERSION EJERCIDA:

AÑO FISCA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
2020	\$1,360,870.27			\$1,360,870.27	
TOTAL					

MODIFICACIONES: (PRESUPUESTAL DE METAS)

TIPO:

MONTO: \$

RELACION DE ESTIMACIONES:

ANTICIPO	\$ 408,261.08
1	\$ 952,609.19
	\$
	\$
	\$

SALDO \$



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
OBRA: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO**



UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO O BIEN EN POSIBILIDADES DE ENTRAR EN OPERACIÓN INMEDIATA, CON LA FINALIDAD Y PARA LA QUE FUE EJECUTADA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA TAL EFECTO EL CONTRATISTA PRESENTO POLIZAS DE FIANZA DE NUMERO No. 2152110-0000 DE ANTICIPO POR LA CANTIDAD DE \$ 408,261.08 Y DE CUMPLIMIENTO LA No. 2152114-0000 POR LA CANTIDAD DE \$ 136,087.03 ASI COMO LA DE VICIOS OCULTOS LA No. 2211592-0000 POR EL TOTAL DE LA OBRA LA CANTIDAD DE \$ 136,087.03 VIGENTE DURANTE EL AÑO SIGUIENTE A SU RECEPCION, COMO LO INDICA EL TEXTO DE LA FIANZA: "Y ESTARA EN VIGOR HASTA UN AÑO DESPUES DE LA RECEPCION DE LOS TRABAJOS POR LA DEPENDENCIA."

LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD, RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, EL COMITÉ DE OBRA O EL ORGANISMO DE FISCALIZACION, DEL MUNICIPIO O DEL ESTADO PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO SUS RAZONES.

FUNDAMENTO LEGAL ARTICULOS 110, 114, 116 Y 117 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS

ENTREGA-RECEPCION:

EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y EL COMITÉ DE OBRA, RECIBEN DE CONFORMIDAD

ENTREGA:



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
 DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
 OBRA: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO



[Signature]
 LIC. SAUL MONREAL AVILA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
 C. MA IRENE MAGALLANES
 MIJARES
 DIR. DE DESARROLLO SOCIAL

[Signature]
 L.C. JOSE EDMUNDO
 GUERRERO HERNANDEZ
 CONTRALOR MUNICIPAL

[Signature]
 C. EFREN RIVERA CASTILLO
 VOCAL DE CONTROL Y VIG.
 CODEMUN

CONTRATISTA DE OBRA

[Signature]
 ING OSCAR YUNEL DOMINGUEZ PARGAS



RECIBE



[Signature]
 POR LA AUTORIDAD LOCAL
 PUESTO, NOMBRE Y FIRMA

Amado Velasco
 POR EL COMITÉ DE OBRA
 PUESTO, NOMBRE Y FIRMA